

Revista



Gallega

SEMANARIO DE LITERATURA E INTERESES REGIONALES

AÑO V.—NÚMERO 210

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS.
COLABORACIÓN ESCOGIDA.
NO SE DEVUELVEN ORIGINALES.
Redacción y Administración, Real, 30.

DIRECTOR PROPIETARIO Y FUNDADOR,

GALO SALINAS RODRIGUEZ

Coruña, Domingo 19 de Marzo de 1899

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

LA CORUÑA, al mes. 0'50 ptas.
FUERA, al trimestre 2'00 »
NÚMERO SUELTO 0'10 »
NÚMERO ATRASADO. 0'20 »

TELEGRAMAS

La Junta Directiva de la LIGA GALLEGA, na Cruña, cumpliendo el acuerdo tomado en una de sus últimas sesiones, ha dirigido los siguientes telegramas:

SILVELA, Presidente Consejo Ministros:

LIGA GALLEGA Coruña, Asociación Regionalista, saluda advenimiento Poder V. E., y le ofrece cooperación sincera para desenvolvimiento programa regionalista, llamado, innegablemente, salvar patria.— En nombre Directiva, INSUA, Presidente.— CARRÉ, Secretario.

General POLAVIEJA, Ministro Guerra:

Asociación Regionalista, LIGA GALLEGA, felicita V. E. entrada Gobierno, esperando grandes beneficios patria su gestión favor Regionalismo.— En nombre Directiva, INSUA, Presidente.— CARRÉ, Secretario.

DURÁN BAS, Ministro Gracia Justicia:

LIGA GALLEGA, Asociación Regionalista felicita V. E. entrada Gobierno, celebrando tenga Regionalismo tan brillante representación Poder, esperando su gestión grandes beneficios patria.— En nombre Directiva, INSUA, Presidente.— CARRÉ, Secretario.

Los Sres. Silvela y Polavieja contestaron con los siguientes telegramas:

LIGA GALLEGA, Coruña.— Presidente Consejo Ministros.— Gracias muy expresivas por la felicita-

ción que me dirigen en nombre de esa Asociación.— SILVELA.

LIGA GALLEGA, Coruña.— Ministro Guerra.— Ruégoles hagan presente cuantos constituyen Asociación, mi gratitud por su cordial felicitación.— POLAVIEJA.

El Sr. Durán y Bas, contestó con esta carta:

El Ministro de Gracia y Justicia (Membrete), Madrid, 7 de Marzo de 1899.— Sr. Presidente de la Asociación Regionalista de la Coruña.— Muy Sr. mío y de mi consideración: Recibi su telegrama en que me felicita en nombre de esa Asociación, de que es V. digno Presidente, por mi entrada en el Gobierno, y agradezco mucho la atención. Queda de V. afmo. s. s., q. b. s. m., M. DURÁN Y BAS.

JOAQUIN DE ARAUJO

Honramos hoy nuestras columnas con una hermosa composición del inspirado poeta portugués, cuyo nombre titula este artículo, siendo Araujo uno de los que más justa y merecida fama supo adquirir en estos tiempos.

Nació en Peñafiel el 1859, y siguió sus estudios en Lisboa, publicando á los 21 años su primer volumen de versos con el título de *Lira íntima*, que le valió entusiásticos aplausos de la crítica, colocándose en primera línea entre los líricos portugueses.

Entre sus obras la versión portuguesa del famoso *Intermezzo*, de Heine, está considerada como una de las mejores traducciones del poema.

Araujo descuella en los sonetos, empleados generalmente en sus obras.

Su poema en diez y siete inspiradísimos sonetos, consagrado al inmortal cantor das *Lusiadas*, de quien es devotísimo, es una obra maestra y conmovedora.

En 1889 publicó en Oporto una edi-

ción crítica de las *Lusiadas*, dedicada á los estudiosos.

Fundó y dirigió la primera revista internacional de Portugal, con el título de *Círculo Camoniano*, en la que colaboraron los más ilustres literatos de toda Europa.

Al pagar la nación lusitana su deuda al inmortal Camoens, erigiéndole una estatua, publicó Araujo una hermosísima oda titulada la *Estatua do Poeta*, que alcanzó varias ediciones.

Corazón leal y abierto á todo sentimiento generoso, rindió un tributo de admiración á la memoria de Verde, Coimbra y otros poetas contemporáneos en sus *Poetas mortos*, y sobre todo expresó su vivo dolor por la trágica muerte del infortunado Anthero de Quental, al que le ligaba fraternal amistad, con su sentidísima oda, *Na morte de Anthero*, en lo que la grandiosidad del concepto filosófico se une á la forma clásica de la poesía helénica.

Su volumen *Occidentaes*, es maravilloso por su variedad de metros y derroche de inspiración.

Araujo no es sólo un inspirado poeta, sino un prosista elegante y hace tiempo que honra á Portugal, desempeñando el cargo de Cónsul general de su país en la hermosa Génova.

Sirvan estas cortas líneas de testimonio respetuoso al insigne literato portugués, que nosotros los gallegos consideramos casi como propio todo lo que se relaciona con una nacionalidad á la que nos unen los vínculos de la raza, historia y lengua.

A MICHELET

(1798-1898)

I

IMMACULATA VIRGO

Como o sombrío e amargo Florentino
Evocara a Beatriz imma culada,
E, entre o fulgor da Celestial-morada,
Aspirava o seu halito divino,

Assim tu, indomavel Paladino,
Do passado galgando a dura estrada,
Auréolaste a Virgem condemnada,
Misterioso profeta do destino.

Legendaria figura primitiva,
Deste-lhe a força dos leoes, altiva,
A graça ingenua, a crença em flor... Ovante

Joanna d'Arc rebrilha da fogueira,
Lirio na haste, palida guerreira,
Mais pura ainda que a Beatriz do Dantel!

II

DEA ADMIRABILIS

Adoraste as montanhas, o oceano,
O amor, o azul, a ave, a liberdade,
E abriste ao mundo a Biblia da bondade
Como um evangelista soberano.

A' tua voz, o negro véo do arcano
Descerrou-se em patente claridade,
E, dentre heroes, vibrante de piedade,
Uma Deusa ascendeu no altar humano.

Doce lhe ouvimos a incantada prece,
Como brando murmúrio que internece,
—Incenso alado pelo espaço mudo...

Soam clarins e gritos de combate,
E eis-lhe nas maos a lança do Resgate,
E um setestrello a scintillar no escudo!

III

PER OMNIA SECUA

Mestre supremo! Em teu marmoreo leito,
Chovem loiros e rosas de esperanza:
Ali palpita, em commovido preito,
O coração titanico da França.

Relicario de amor! E' uma Criança,
—Peito de arminho, couraçado peito!—
Quem o poe, como signo de bonança,
Por sobre o teu sarcófago de eleito.

Consolacao ideal, que reconforta,
A mocidade, que o teu vulto adora,
Nessa grandeza triumphal absorta.

Como que vê, pelas idades fora,
Surrir o *Morto* á estremecida *Morta*,
Na «via-lactea» da infinita aurora!

1898, Verona.

EL IDIOMA CATALAN (1)

Una de las más justas quejas de la región Catalana contra el brutal centralismo que nos ahoga y nos ha llevado al mal estado actual, es la imposición del idioma castellano en la enseñanza, en el foro, en los contratos, en todo cuanto tiene un carácter oficial.

En castellano se obliga injustamente que aprendan los catalanes, con menoscabo de su verdadera instrucción, pues es para ellos el castellano un idioma extranjero.

En castellano se obliga al catalán á oír á los Fiscales que le preguntan y acusan, y á los Jueces que le investigan y condenan, muchas veces por el error y confusión que nace entre dos que no se comprenden por saber sólo cada uno un idioma del todo diferente.

En castellano se obliga al catalán á suscribir declaraciones que no entiende, contratos en que media su patrimonio, y hasta su última voluntad ó testamento, que escrito en una lengua para él extraña, no puede comprender en la mayoría de los casos.

Esta imposición de Castilla á Cataluña es injusta é intolerable y conspiramos muy justamente y á la luz del día todos los buenos catalanes para que tenga pronto fin, no sólo porque

(1) Reproducimos este artículo porque parece escrito para nuestra Galicia.—N. de la R.

es humillante y bochornoso para nosotros que nuestro idioma, escrito no hace muchos siglos en Códigos europeos y usado en la Diplomacia, hablado en la actualidad por los millones de habitantes que ocupan el dilatado territorio desde el Rosellón hasta el confin de Alicante y, en las Baleares, se vea hoy postergado y reducido su uso á la esfera familiar.

No podrá tacharse de malquerencia al idioma castellano, que tengo en mucha estima, lamentando sólo no escribirlo y hablarlo como los buenos hablistas y escritores de Castilla. Pero como catalán, amo mi idioma como un hijo ama á su madre y deseo que vuelva á ocupar el rango y lugar que le corresponde en las ciencias, en el foro, en la enseñanza y en los contratos, al igual que lo ocupaba antes de arrebatársenos por el fuego y el hierro el derecho de expresarnos en todos los órdenes de la vida en nuestro secular idioma, al que así se ha privado del natural desarrollo y progreso alcanzado por el castellano.

Y por si alguien al leer estas líneas sobre reivindicación del idioma catalán en el terreno oficial, repite la injusta é irritante frase: "Pide más que un catalán", recordaré que pedimos lo nuestro, lo que á la fuerza se nos ha arrebatado, lo que un pueblo ama más intensamente, lo que le distingue y caracteriza entre los demás pueblos, su idioma.

Y añadiré, que el irritante despojo del idioma sólo se observa en gobiernos injustos, centralizadores y poco cultos, como los que sufre España, pues en Naciones adelantadas como Bélgica, se tienen como oficiales y bajo un mismo pié de derecho los idiomas franceses y flamenco en respeto á las poblaciones francesa y flamenca que respectivamente lo tienen de origen. Lo mismo se observa en la adelantada Suiza donde son oficiales los tres idiomas francés, alemán é italiano en respecto á cantones en que respectivamente se usan. Igual se observa en la culta Suecia-Noruega en la que con formar un sólo Reino, gozan de vida legal dos idiomas, el sueco y el noruego.

Cada día van ganando campo estas ideas de verdadera libertad, á medida que pierden terreno las de opresión y centralismo obstructor. Buena prueba es de ello el fallo que acaba de dictar el alto Tribunal de Justicia de Austria, en la batallona cuestión de lenguas de Bohemia, el que en sentencia de 13 de Diciembre de 1898 anuló un fallo del Tribunal de Reinchenberg, la mayor ciudad alemana de Bohemia, que se habia negado á recibir de un abogado un escrito en lengua tcheque, motivando su negativa en el uso exclusivo del alemán en aquel Foro.

El alto Tribunal austriaco ha fallado que las partes tienen en toda la extensión de la Bohemia, el derecho de servirse indiferentemente de las dos lenguas, en virtud de sus antiguas leyes.

¿Cuándo volverá Cataluña á gozar de su derecho á enseñar, aprender, defenderse y contratar en su propio idioma en todos los órdenes de la vida? ¿Cuándo cesará la vergonzosa opresión

que Cataluña sufre en su idioma, y el destierro de éste del terreno oficial? Cesará cuando enérgicamente lo quieran los catalanes; cuando hagan oír su viril voz reivindicando el derecho ó su idioma y llevando su voluntad al terreno de los hechos sin contemplaciones de clase alguna, no animados de odios que demostramos no tener á la hermosa lengua castellana en que muchos catalanes voluntariamente escribimos, sinó guiados por el intenso amor á Cataluña, de la que forma parte íntegramente su idioma. Los que profesamos las ideas que abarca la palabra *Autonomía*, llámense regionalistas, catalanistas ó federales, somos lección. Queremos y obtendremos el derecho objeto de estas líneas.

ODON MARTÍ.

De *La Autonomía*, de Barcelona.

El Banquete del Colegio Pericial Mercantil

Tuvo lugar en el domicilio social de dicha corporación el último domingo; y su objeto, ya lo indicamos en nuestro número anterior, solemnizar el primer aniversario de la fundación de la misma, y su condición oficial que por Real orden reciente le fué concedida.

La fiesta revistió un carácter íntimo; hallándose reunidos en admirable consorcio más de treinta peritos y profesores mercantiles; y por cada periódico de la localidad uno de sus miembros, entre los cuales tuvimos el honor de contarnos.

Durante la comida, que dió principio á la una y media de la tarde, reinó la más cordial armonía entre los comensales, sobresaliendo como de rigor que era, la nota característica del buen humor, de esa nota que sólo la juventud sabe sustentar; porque hay que advertir que ésta predominaba entre los congregados, aunque figurase alguna que otra cabeza orlada de nieve; lo cual no implicaba para que dentro de ella, se encerrase un cerebro juvenil capaz de competir con el mozo más dúctil y más dicharachero.

Descorchóse el *champagne* iniciando los brindis con uno elocuentísimo, el Presidente del Colegio nuestro queridísimo amigo D. Julio Pérez Méndez de Losada, encomiando las excelencias de nuestra bella Coruña á la que amaba y ya se contaba como hijo de ella por las muchísimas muestras de cariño y simpatía que habia recibido de sus buenos amigos; brindó por la prosperidad de la Asociación, por todos sus asociados, por las diferentes entidades que á ésta le habian prestado protección y por la prensa local. Produjo el brindis transcrito en síntesis, aplausos espontáneos de todos los concurrentes.

Siguió después, á éste, el Sr. Fariña, Secretario general del Colegio, con otro brindis muy discreto á la vez que intencionado que fué acogido por los comensales con sinceras muestras de elogio, y seguidamente leyó dicho señor otro brindis en verso escrito en gallego que á continuación transcribimos y que no pudo saberse cual fué su autor; por más que algunos lo atribuyesen al perito nuestro querido colaborador Sr. Tettamancy.

Esta poesía, fué unánimemente encomiada y aplaudida, lo que celebramos,

por más de un concepto; aunque no sea más que porque resaltase también la nota de nuestra mimosa lengua.

Brindaron también los señores colegiados Altadill, Martos, Pereira, y los representantes de la prensa Sres. Lafuente, Fernández Dieguez, Paredes y nuestro querido director Sr. Salinas, siendo igualmente aplaudidísimos, resumiendo estos brindis el Sr. Pérez Méndez de Losada con otro que ha sido objeto de espontáneas alabanzas.

La hermosa fiesta que a la ligera reseñamos, era digna de que le dedicásemos unas cuantas cuartillas más; pero la falta de espacio védanos hacerlo.

Agradecemos vivamente a la Junta Directiva del *Colegio Pericial* y con especialidad a su digno Presidente, la atenta invitación con que nos ha honrado; y seguramente que a sus iniciativas y energías, no dudamos que dicha colectividad que es ya quizá una de las más importantes de las de su género en España, le auguramos éxitos muy lisonjeros que en breve redundarán en beneficio de los que ejercen la simpática carrera Mercantil.

FUOÓ DE SERGUDE.

He aquí el *Brindis* á que hacemos referencia más arriba:

Por ser costume obrigado n-estas enchentes brindar, quero facelo na lengoa que falaron os meus pais.

N-esa lengoa agarimosa na que Charino e Airás, Joan Zorro, Afonso Noveno, Bernaldo de Bonaval, o enamorado Macías, Villasandino e cen mais poetas de grande sona trovaron xa sigros fai, cal en tempos derradeiros tamén souberon trovar arrincando notas d'ouro de armonías á raudás a meiga de Rosalía e noso bardo Pondal.

Porque Galicia, señores, non é terra de larchás, que é berce de ilustres homes e de sabios manantial que sempre honrala souperon e sempre honrala sabrán, e non vos direi seus nomes que non quero molestar a vosa atención agora que tedes diante... o *champán*.

Brindarei, pois, compañeiros, primeiro, pol-a entidade que ven á sel-o *Colexio Mercantil e Pericial*. Dempois... pol-o iniciadore Don Xulio... home capás de remexer toda enteira hastra a mesma humanidá por saírese co a sua, como fixo pouco fai traballando para o medro de esta Escola elemental que espalla tanta cultura n-esta querida cibdá. Dempois... por todos vosoutros, por mín,—¡no faltaba mais!— e os desexa longos anos de vida e prosperidá este mais cativo nembro, voso amigo e colexial.

A Cruña 12 Marzo 1899.

MEMORIA contraída á saldar el deficit que ha causado la independencia de la América española por cuyo hecho hemos perdido, segun cálculo aproximado, quince millones de vasallos, trescientas cincuenta mil leguas cuadradas de extensión territorial y cuatrocientos millones de reales vellon anuales: Esta pérdida se puede resarcir con superabundancia, haciendo navegables los cuatros ríos mas caudalosos de España, cuales son Tajo, Guadalquivir, Ebro y Duero, construyendo igualmente canales de riego y navegación porque la verdadera riqueza existe en la superficie de la tierra y no en las entrañas de ella: La mina perpétua é inagotable de España consiste en aprovechar el elemento del agua que sin utilidad del hombre va á depositarse al mar; de lo que resultará un aumento considerable de población, agricultura, artes, comercio y rentas reales y municipales.

Su autor

Don Vicente Basadre, Intendente de Ejército y Superintendente General de la Real Hacienda que fué de Caracas.

(CONTINUACIÓN)

Explicación de las Notas

Nota 3.^a

55 Cuando el Marqués de la Ensenada tomó las riendas de sus respectivos Ministerios que con tanto acierto, y gral. concepto publico desempeñó; encontró suspendido el giro de flotas y Galeones, y los consumos de Ultramar se hacian por registros malos. Y así continuó todo el tiempo de su Ministerio. El Marqués de la Ensenada fué relevado de los Ministerios, por el marino D. Julian de Arriaga, que desempeñaba la Presidencia de la real Audiencia de Contratación á las Indias en Cadiz; y como los comerciantes de este Puerto le recomendaron, con la más activa eficacia, el restablecimiento de flotas y Galeones, no llevados del bien comun y general, y si por el interés individual de los de Cadiz y los extranjeros, lo primero que hizo este nuevo Ministro á su ingreso en Madrid, fué persuadir al Sr. D. Fernando 6.^o lo util y conveniente que sería restablecer el antiguo sistema de flotas, y Galeones; lo que consiguió sin dificultad. En su consecuencia salió la 1.^a flota en 1755 al mando del Gral. D.ⁿ Andrés Regio. La 2.^a en 1760, al mando del Gral. D.ⁿ Joaquín Man.^l de Villena que despues tituló Marqués del Real Tesoro, con alusión á los muchos millones que retornó. La 3.^a en 1764 al mando del Gral. D. Agustín de Idiaguez. La 4.^a en 1769 al mando del Gral. Marqués de Casa Tilly; la 5.^a en 1774 al mando del Gral. D. Luis de Cordoba y la 6.^a y última en 1778 al mando del Gral. D.ⁿ Ant.^o de Ulloa; y en Cadiz formaban épocas las flotas, citandolas por el nombre de los generales que las habian mandado.

56 Un contraste mui reparable y digno de notarse se observaba en flotas y Galeones. Para la 1.^a se nombraba en Cadiz una Diputación con la nominacion de Diputación de España, y á su llegada á Veracruz se nombraba en Mexico otra Diputación del Reino, y ambas residian en la villa de Xalapa adonde se reunian los comerciantes de Nueva España. Ambas Diputaciones eran compuestas de individuos del gremio de comerciantes, como era natural, y por consecuencia estaban autorizados p.^a abrir los precios de feria, y para intervenir, juzgar y sentenciar las desavenencias, disputas y cuestiones mercantiles que comunmente se subcitan y promueben en estos negocios; Pero los Ga-

leones parece que carecían de Diputación Española y Americana, y el p.^a Presidente de la R.^l Audiencia de Panamá, y el señor Gral. de los Galeones se juntaban en Portovelo, y estos dos señores estaban autorizados p.^a abrir los precios de feria, seg.^a Alcedo se explica en su Diccionario historico geografico de America; de lo que parece debemes tambien suponer que dhos señores, estarían autorizados, con intervencion inmediata para oír y decidir las desavenencias, disputas y cuestiones mercantiles.

57 Estas dos celebres ferias, las mas cuantiosas, por los muchos millones á que ascendía el cambio, que en aquella época se conocían en toda la estension del Globo terraqueo, era mui natural que hubiesen dejado algunos fragmentos, para recordar en la posteridad aquella inmensa riqueza que se aglomeraba en aquellos dos puntos de nuestras Americas, pues ha sido todo lo contrario: Panamá, Chagres y Portovelo no han dejado nada. Veracruz y Xalapa algo. Ahora explicaré esta nada y este algo.

58 Portovelo se ha hecho celebre por su mortifero clima y por lo miserable de sus actuales pobres habitantes, la mayor parte negros y mulatos criollos libres. La construcción de las casas y edificios publicos que son de madera, y tan despreciables que no admiten comparacion; por consecuencia no se encuentra el mas pequeño fragmento que indique ó manifieste la reunion que en este punto se hacia de todas las riquezas metalicas y frutos preciosos del Perú. Chagres es mucho mas miserable y despreciable, en lo fisico y moral que Portovelo; y aun que logra el honor de ser distinguida con el nombre de ciudad, mas parece ironía que realidad. Panamá, aunque ciudad capital, con silla episcopal, y residencia del Comandante gral. de su respectiva provincia, en nada manifiesta lo que debía ser. Esta ciudad que por su situacion geografica y local se miraba como el punto militar mas ventajosamente situado, ó como la llave de las dos Americas setentrional y meridional y de los dos mares Atlantico y Pacifico, es justamente la mas pobre, miserable y abandonada de aquel rico istmo, no dejando de causar admiracion, aun al mas indiferente, que siendo sus tierras de las mas feraces y pingües de la tórrida y subceptibles de cuanto producen los países situados entre trópicos, aquí no se hayan dedicado á su respectivo cultivo, careciendo de los artículos de 1.^a necesidad.

(Seguirá.)

O CENTENARIO D' ALMEIDA GARRETT

(1799-1899)

POR

ANTONIO PADULA

(Tradución gallega de Florencio Vaamonde) (1)

(ARREIMATE)

«A Europa agora non abonda ao noso indomable valor; a Africa ardente tremou e Ceuta vencida abre as suas portas aos nosos manáimos fillos. Mais ben cara nos custa a victoria. Un novo Régulo pol-o só amor da patria pasa na escravitude unha vida que podía gozar libre. Fernando, quinto fillo de Joan d'Avis, espira nun tetro cárcel! O seu nome, ao menos, trunfa da morte, e brila con vivida lus para honra da patria e para vergoña eterna dos príncipes que esperan a morte sobre d'un dourado leito.»

Como Alexandre Manzoni na Italia, así Almeida Garrett no Portugal foi o creador

(1) Na liña 38 da columna 1.^a do noso artículo do número anterior, por erro de caixa púxose *encheu porrecorreu* e na liña 3 da columna 2.^a *Valla*, en vez de *Larya*.

da novela histórica. O seu *Arco de Sant'Anna* adquiriu tan grande popularidade que induxo ao mestre Sá Noronha á compôr unha preciosa obra musical co mesmo título. Naquela novela, que é un modelo esquisito de prosa, están descritos con pintoresca potencia de lingua os tempos de D. Pedro I, amante e despois home da desventurada Inés de Castro, e as suas loitas cos barós e cos bispos do medio evo.

O teatro portugués, que no século XVI tivo o seu Plauto en Gil Vicente, cai despois nun profundo dormejar hastra Almeida Garrett, que o fixo recordar á vida cos seus dramas: *Un auto de Gil Vicente*; *O Alfageme de Santarem*; *Frei Luiz de Sousa*.

O derradeiro é a verdadeira obra oitima da literatura dramática do Portugal, e mereceu ser posto nas linguas: italiana (2), española, francesa e tedesca.

Edgar Quinet, no seu libro *Vacances en Espagne*, cita o *Frei Luiz de Sousa* como o tipo da tragedia moderna na Europa. E o mesmo nfecto un drama estupendo e único, os cales personaxes, cunha simplicidade dina dos antigos modelos gregos, representan unha tragedia patética e elévanse hasta o heroísmo.

O argumento é un episodio da historia do Portugal. El rei Don Bastian pereceu, o 4 de Agosto de 1578, na batalla de Alcazar-Kébir, terrible desastre que debía privar á nación portuguesa da sua independencia. Mais como non se puido descubrir ou reconecer entre dos caídos o seu corpo, o pobo, no seu patriotismo, esperou longo tempo que o amado príncipe retornase un día para tirar o seu reino a tiranía hespañola. Moitos cabaleiros, que naquela funesta jorxada iban na compañía de Don Bastian, desapareceran co él.

Era entre eles Don Joan de Portugal, da nobre casa de Vimioso, cuia muller, Doña Madanela de Vilhena, cuidándose viuda, despois de sete anos de infrutuosas averiguaciós, terminou con marido co gran patriota Manoel de Sousa Coutinho.

Unha filla nasceu d'este matrimonio.

Pero, pasado de 23 anos, Don Joan, que ao outro día da batalla fora levado prisioneiro á Palestina, reaparece un día en hábitos de pelengrin, e co él a desventura e a vergoña no pazo de S. Pabro, onde Sousa se retirara cos seus, despois de dar aos tiranos do Portugal una gran lição de patriotismo.

Don Joan vivo, Madanela era pois adúltera; Sousa, o cómplice de unha falta irreparable, e a sua filla, o testimonio vivente de tai oprobio.

¿Cál debía ser o desenlace de tan crítica situación, nunha época e nun país no que tiñan tanta forza a fé relijiosa e o sentimento do honor?

Manoel e Madanela cando ven, por unha culpa involuntaria, destruída a sua felicidade, lexugado o nome glorioso dos seus ascendentes, morta a adorada filla de vergoña e de dôr, visten o hábito monástico e van á esconder no craustro as bagoas d'unha cruel espiación.

O mestre Freitas Gazul de Lisboa, fixo argumento d'unha ópera o *Frei Luiz de Sousa* (3).

Nos *Viagens na minha terra*, libro cheo de frescura, de gentileza e de gracia, Garrett inspirouse nas tradicións lendarias locais, e no mesmo orde de ideas publicou tamén o *Romanceiro*, que formou o punto de partida de todol-os estudos sobre da literatura popular no Portugal.

(2) Fra Luigi de Sousa.—Dramma in tre atti di G. B. d'Almeida Garrett, tradotto dal portoghese coll'assenso dell'autore da Giovenali Vegezzi-Ruscalla. Torino, 1852.—Foi volta á imprenta en Milán no 1860 por Francesco Pagnoni, tipógrafo editor.

(3) Ernesto Rossi nas suas memorias (*Quarent'anni di vita artistica. Firenze-Nicolai, volume 3*) ocupase largamente de Garrett e da sua última obra dramática. O grande actor atopábase no 1869 en Lisboa co a sua compañía, e no teatro San Carlos representou en italiano o *Frei Luiz de Sousa*, facendo de Manoel de Sousa Coutinho.

Un distinto escritor que ainda vive, Jaquin de Araujo, o cal dendes do 1891 fai unha nobre invitación á juventude portuguesa para que non se esquecesse de celebrar o centenario do nascimento d'Almeida Garrett, describe nesta forma escultórica (4):

«Seitario de grandes e generosas ideas, Garret, o mesmo que Camoens, penou no cárce e vestiu o uniforme do soldado portugués.

»Nun naufragio perdeu os seus manuscritos, como nun naufragio Camoens houbo de perdel-o extraordinario poema da nosa nacionalidade.

»Tiña a bondade de un héroe antigo; da historia da sua vida, minuciosa e graciosamente narrada pol-o predileito discípulo que lle cerrou os ollos, non sae a mais pequena nodoa que escureza aquel caracte tan puro, tan luminoso, tan elevado (5).

»Orador notabilísimo, diputado, par do reino e ministro, él foi sempre o soldado do Porto, co fusil ao lombo en defensa da liberdade.»

Hoje, pois, o Portugal conmemora dinamente o centenario d'outro dos seus grandes, e nos apraudimos de corazón.

O pobo portugués, que ocupa un posto importantísimo na historia da civilización e permanece fiel no presente indiferentismo ás gloriosas lembranzas nacionás, testimonia luminosamente a sua indole manánima, a sua alteza moral, e ten o dereito d'esperar un mais lisongeiro porvir.

Nápoles 4 de Febreiro de 1899.

ANTONIO PADULA,

da R. Academia das Cencias de Lisboa.

Prosa y Verso

Á MÚSICA NAS IGRESIAS

Ao ilustre músico, meu querido amigo Sr. Xan Montes Capón, organista da S. I. C. de Lugo.

I

Non fai moito tempo que os priódicos puxéronme n-autos de certo *ukase* que á Sagrada Congregación de Ritos dirixiu á todo o clero do orbe católico—supoño eu—sobre da clás de música, clás de instrumentos e clás de voces que nas festividades litúrxicas terán que usárense de aquí en diante.

Este bando ou ordenanzas, ou cousa así, chamoume moito a atención; e supoño que se vostede as mirou, pasarialle ó mesmo, e pol-o tanto lembreime de vostede inda que non fora mais que pol-o importante papel que vostede desempeña n-esa Sufragánea, e que non deixaría de escocerlle a decisión da dita Congregación Sagrada.

Non vou analizar se aquela está ben ou mal tomada; pero tanto vostede como eu, e como ambos á dous moitos aficionados á boa música, sea profana ou sea relijiosa, entre dos que se contan amigos queridos nosos, abondarían na mesma opinión, se enterados están, baduando contra d'esas medidas que cuaseque que me estrevo á denomeal-as absurdas, e eso, docificando o verbe.

Non poiden lér mais que catro artigos que foron os emprentados baixo os números 1, 2, 12 e 13 do bando en cuestión, os demais

(4) No volume *Primeiras Leituras*, Luga e Genelioux, Porto, 1891.

(5) Alúdesse á Francisco Gomes de Amorin. Este ilustre escritor publicou en tres volumes as *Memoirie biografiche di Garrett*, nas que desenvolve unha conmovedora historia do Portugal, dendes do 1799, ano do nascimento do grande poeta, ao 1854, ano da sua morte.

A Real Academia das Cencias de Lisboa, concedeu á obra magistral de Gomes de Amorin o premio de el rei Don Fernando.

deberon quedárense esquencidos nas caixas aos caixistas dos boletis que os reproduxeron do orixinal, e fixeron moi ben se d'eles partiu tal esquecemento; porque os tales catro artigos non ten o demo por onde collelos, e se non ahí vai a mostra.

II

O artículo primeiro fala sobor da música vocá e instrumentá que a Igesia á de permitir «y tiene que ser apropiado para la casa del Señor y para las divinas alabanzas, y que sirva para excitar más y más en los fieles la verdadera piedad, que este es el fin que debe proponerse toda música vocal y figurada aún cuando sea acompañada con el órgano u otros instrumentos»...

E decire, que según manda esa Corporación, a música vocá e figurada na forma dita, ha de chamal-os fieles á piedade, pois sin ela, non tería fieles a Igesia. Moi ben: argumento convincente que ven á dárese de tropicós c'o bô sentido, e inda mais... co a fé; pero esto inda sería pasadeiro.

III

Mais ben o artículo 12, e aconsella:

«Se prohiben los instrumentos musicales demasiado *estrepitosos* como el tambor, la tambora, (millor diría o bombo) *platillos* y otros semejantes, (debera decir, e así non gastaría tanto tempo e tinta, todos os instrumentos de percusión) así como también los instrumentos que utilizan los *juglares* ó farsantes y el piano forte.»

Eu non sei, e vostede paréceme que tamen, que clás de instrumentos *utilizan* os jograres e os farsantes, que tiveran ou teñan relación c'os ritos litúrxicos, á non sere que con respecto aos primeiros tire o decreto aos *acordeós* que os trovadores dos nosos tempos usan pol-as feiras, ou as prazas públicas das vilas, inda mais que a guitarra; porque o acordeón é hoxe o instrumento de moda d'esta xente, como vostede sabe abondo; e se é o tal, ó acordado pol-a Congregación, teño entrementras pra min, que a ley non está botada pra todo o mundo; porque nas igrejas das aldeas, ao menos na nosa archidiócesis, reméxese que é unha maravilla nas festividades relijiosas, dende que o noso eminentísimo prelado desterrou a mélica gaita d'elas.

Respecto á clás de instrumento que toquen os *farsantes*, tampouco sei cales sean, á non sere,—e non vexo o símil—que trate sobre das articulaciós das estremitades superiores e inferiores, e ao tronco do corpo d'eles por que tamen descubriuse que este ten movementos especiás, e se minto, ahí está a *bella Chiquita* que ó testifica.

IV

E sigue o artículo 12.

«Se permiten—nas ditas festas, se entende—las trompas, flautas y otros instrumentos que usó el pueblo hebreo para acompañar las alabanzas divinas y los Salmos de David, con tal que sean usadas con *pericia y moderación*.»

Denantes prohibiuse os instrumentos de percusión e agora o mesmo artículo adimiteos; e se non ímolo á ver:

No servicio divino imprantado por aquel santo profeta e rey dos Judios, cantaban soamente voces de home: prohibíanse a das mulleres, cousa que hoxe, xa que ao conto ven, faise abstracción d'aquel costume; e se non digo verdade, ahí temol-as fillas de Maria, Nazareth, etc. etc.

Os instrumentos usados nos ditos oficios sagrados, eranse nada mais que arpas, cítaras e címbalos. O *címbalo* era e sigue sendo uns platillos, ¿Cómo é pois que a Congregación Sagrada os prohibe tomando pra estas cousas como exemplar á David?

Paréceme que ó que ditou o decreto debía d'estar n-aqueles momentos algo aleixoado

ou non debe de camiñar ben n-estes trotes da música sagrada e dos instrumentos que usaron os hebreos; porque os tales, eran os mesmos que usaron os exipcios, se temos de dar té aos historiadores; e que foron *arpas, frautas, (dobres e sinxelas) tambourah, (laud) nablás, (salterios) címbalos, tambores, cornamusas, (trompeta longa de metal) e a trompeta sagrada que inda hoxe úsanse nas Sinagogas.*

V

Artículo *dous* das ordenanzas:

«Se prohíbe *severamente* executar en la Iglesia, aunque sea una *mínima* parte de óperas teatrales (debera decir prohibición absoluta e estaría millor) de piezas propias de baile de cualquiera género (flamenco inclusive) como polkas, walses, *mazurkas*, rondós, *schotisch, warsovianas* (poidera decir *polonesas*) cuadrillas, galops, contradanzas, *lituanas, etc. etc.* (con decírese toda a nomenclatura coreográfica aproveitárase o refrán *ingrés timé's money*) de cosas profanas (sobran d'aquela as relixiosas) como himnos nacionales (bó patriotismo) canciones populares, (*¡olé!*) amatorias (*¡Ay me!*) burlescas, romanzas (inda que se adiquen á Santísima Madre de Dios!) etc... etc.»

¿Qué lle parece á vostede, meu ilustre músico, que lle parece todo este feixe de sustantivos que nos indalga a Santa Congregación de Ritos?

¿Se prohíbe *severamente* executar na Igrexia nin a mínima parte de óperas teatrales...!

¿Ira do Ceo, se non da carraxe ver emprendados aldraxes somellantes pra aos ilustres clásicos dende Palestrina, Hoendel, Bach, Haydn, Glück, Beethoven, Bellini, Rossini, hastra o inmortal autor do *Fausto*, e tantos outros miles de génios que tanto escribiron e que tanto sacrificáronse pol-a Igrexia c'o as suas admirables concepcións!

¿Qué ingratitudade mais solapada!...

E dígame vostede, meu querido Sr. Montes, está vostede conforme con tales sacrilexios, mália de vir d'unha sagrada congregación?

Con somellantes propagandistas sei que en vez de sumar fieles, réstanos. ¿Andarán tamén atrasados de contas, como de música?

VI

El vou á concluir c'o artículo 13 e derradeiro das Ordenanzas; porque este traballo vai convertíndose n-unha verdadeira *lata*, e hai que aproveitar millor que o autor d'elas o dito refrán *ingrés de que o tempo é ouro.*

Reza o nomeado artículo:

«Se prohíben las improvisaciones en el órgano á todos aquellos que no sepan hacerlo convenientemente (esto siquera é un consolo, porque non vai con vostede que sabe cumprir a sua obrigación), atendendo non sólo á las reglas musicales, sino también á la piedad y recogimiento de los fieles en la Iglesia.»

Este precepto estalle un pouco estomballado; e digo que ó está, porque non se compaxinan as *improvisacións* co as *reglas* musicas, e a *piedade* e *recollimento* dos fieles.

Pois d'aquela deberan deciren os inspiradores do *ukase*, bando, ou ordenanzas:

«Prohíbese o orgo na Igrexia, ou se prohíben os fieles, porque escoitando á un Montes ou un Canutito Berea, arrédrase a piedad e o recollimento da casa do Señor.»

XAN DE MORÁS.

ALPINISMO Y EXCURSIONISMO

Á D. SALVADOR GOLPE, primer Presidente de la «Liga Gallega» de la Coruña.

II

El paso dado por el «Alpine Club» creando el alpinismo colectivo, despertó

noble emulación en la patria predilecta de los Alpes, y pronto vino á la vida el «Club Alpino Suizo» formado en Olten, cantón de Sclaura, el año 1863.

A este Club, débese la iniciativa de la nueva era emprendida por el *alpinismo*, puesto que sin perder el punto de partida, el Sport, se propuso y consiguió en su reglamento que era su objeto predilecto la exploración, estudio y conocimiento exacto de las montañas del propio país, sin excluir el de los países vecinos.

Programa complejo, al cual dedicó todos sus esfuerzos así como los valiosos conocimientos de sus socios.

Su organización, similar al régimen político que gobierna en aquel oasis de Europa, le ha permitido desarrollarse con rapidez y posee una dirección general, estando dividido el Club, en gran número de secciones, y se abonan cuotas á la caja central y á la de la sección respectiva.

Se fija campo oficial de trabajos para el año y luego se verifican excursiones particulares.

La geografía ó mejor dicho la topografía de los Alpes merece especial atención y son muchos los hermosos panoramas, guías, planos y vistas parciales que el Club ha dado á luz en publicaciones cultas y además en sus Boletines y Anuarios figuran meditadostrabajos referentes á la flora y fauna alpinas.

Las publicaciones se hacen en alemán ó en francés, según sea la lengua hablada por la sección autora del trabajo.

La organización de un práctico é inteligente cuerpo de guías y la reglamentación de las cabañas de refugio, son igualmente fruto de los trabajos del Club referido, el cual celebra además importantes congresos anuales.

En cuantas exposiciones ha concurrido exponiendo sus trabajos ha obtenido honrosas distinciones y recordamos que entre otras fué premiada en las Universidades de París, Viena, y de Filadelfia.

El ha sido la pauta que ha informado el modo de ser de los demás Clubs alpinos de Europa, siendo el que le sigue en orden cronológico el «Club Alpino Italiano», nacido en Turín el propio año 1863.

Está igualmente dividido en secciones esparcidas por toda la Italia y forma entre sus socios lo más escogido de los hombres de letras y de ciencias.

En sus trabajos de campo, ha dado preferencia á la creación de estaciones meteorológicas, de las cuales tiene construídas algunas docenas en los Alpes italianos y en los Apeninos.

Celebra concursos anuales y en ellos se dan buenos premios en metálico á los mejores autores de Guías.

En 1866, fundóse en Viena la Asociación Alpina de Alemania y Austria, la cual reunía años atrás la cifra de más de 7.000 socios entre sus secciones que pasaban de 70.

Es de las sociedades alpinas mejor reputadas y tienen fama sus volúmenes de Memorias por su mérito científico.

Ha dado á la estampa muchas cartas geográficas y destinado grandes cantidades á la reparación y construcción de caminos en las altas montañas, ha construído infinidad de cabañas de refugio y publicado planos parciales con vistas y prácticas anotaciones.

Según leemos en una de sus memorias anuales, en un solo ejercicio gastó este Club en construcciones hechas en las altas montañas la cantidad de 100.000 pesetas y ella era el 35 por ciento de su presupuesto de gastos en dicho año.

Consignamos este dato para que pueda juzgarse de lo que pueden y valen los referidos Clubs.

También Noruega tiene su Club, aunque no suena el nombre de Alpino. Su fondo es muy parecido al de Austria, pero no verifica excursiones colectivas ú oficiales.

La predilección se demuestra en la organización de servicios de lanchas para que el turista pueda admirar paseando los hermosos lagos del Norte y cuida también los caminos de montaña.

Su secretario general, tiene pasaje gratuito en todas las vías férreas de Suecia y Noruega.

Y así podíamos seguir dando cuenta de la existencia de muchas otras sociedades *alpinas*, más como todas ellas tienen objeto similar al que llevamos apuntado, para finalizar esta parte de nuestro trabajo citaremos únicamente al «Club Alpino Francés». Su fundación data del año 1874.

Su organismo es muy semejante al del «Club Alpino Suizo», estando también dividido en secciones.

El ramo de publicaciones es el más atendido en el Club francés, dando á luz Boletines trimestrales y Anuarios ilustrados con multitud de grabados y panoramas.

Ha organizado frecuentes caravanas escolares y fundado varias Bibliotecas de guías y libros de viajes.

Está en combinación con notables casas editoriales para proporcionar á sus socios grandes rebajas en el precio de compra de libros propios para excursiones, proporcionándoles igualmente rebaja en los viajes hechos en ferrocarril por las vías francesas, siempre que sean cuando menos diez el número de excursionistas.

Los socios del Club, pueden adquirir con un 50 por 100 de descuento los mapas publicados por el Estado Mayor francés, y obtienen grandes ventajas en la adquisición de material para viajes.

Por lo que hemos expuesto, se comprende que el *alpinismo* es una institución útil y propia de países cuya cultura intelectual es envidiable. Cataluña, centro de vida intelectual y amiga de todas las expansiones de la inteligencia y del espíritu, era país indicado para que importara el *alpinismo*, más no sucede así sino que ajena de lo que pasaba al otro lado del Pirineo, nació en los montes cercanos á la capital catalana una flor que ha dado por fruto el *excursionismo*; fruto parecido al del alpinismo traspirenaico, menos agreste si se quiere, pero de un saboreo más rico. Por algo nuestro cielo es más azul, nuestro clima más dulce y nuestra existencia política más desgraciada que la de las naciones que fueron cuna del alpinismo.

J. BRÚ SANCLEMENT.

Barcelona, 24 Febrero, 1899.

Crónica Semanal

PALIQUE

—A Virxe Santísima, Dios e mais todol-os santos lle dén boas tardes, tío Chinto.
 —E mais á tí, Mingote... ¡Pero, home, qué cumprido ves hoxe, meu neno!
 —E que lle ando facendo o ensamen de concencia para me confesar; ja ve, imos entrare na somana maor.
 —Tes razón, e gábome de te ver tan bon cristiano e tan ben falado.
 —Sí, señor; non quero me parecer ás mulleres do muelle.
 —¿Cales mulleres, rapaciño?
 —As que se poñen no muelle do peixe na Marina, que mesmo elle un escándalo.
 —¿Pois qué fan esas mulleres?
 —Non se lle pode decire: berran, juran, rifan, bátense e teñen n-un contino sobresalto aos veciños de por aló.
 —¡Ai, ho, eche de certo un escándalo!
 —Agora deron total-as tardes en chamar ao do organillo, e pásanlle as horas mortas beilando d'un modo que da vergonza.
 —A tí cha dará, ho, á tí cha dará, que eres un mozo moito vergonzoso.
 —E sono, anque pense ó contrario.
 —¿Qué hei de pensare? Pero, mira; os déngaros das mulleres en todas partes fan escándalos, ¿non é certo?
 —En todas, hastra nas eigrexas.
 —¿Pois cómo?
 —Aló na provincia de Ourense déronlle un que mesmo alarmou toda a bisbarra.
 —¿Por qué, Minguíños?
 —Por esto: fegúrese que duas mulleriñas foron ao rosario; pegoulles o sono e quedáronse durmidas.
 —¡Vaya todo por Dios!
 —O sancristán pechou a porta.
 —E claro.
 —Pero as tales mulleriñas durmidas estaban e durmidas quedáronse dentro da santa eigrexa.
 —¡Avo María!
 —¡Sin pecado concebida!
 —Sigue, sigue.
 —Pois, señor, aló ás altas horas da noite unha acordou, asustouse e despertou á compañeira, e tal medo tomaron que puxéronse á berran.
 —¡Ja cho creol!
 —Pero ningún as sentía.
 —Tamén é natural.
 —E d'aquela van ¿e qué fixeron?
 —Rezarian...
 —¡Ca, non, señor! Buscaron a corda da campá e deron en tirar d'ela tocando á rebato.
 —¡Nunca tal outra che vin!
 —Pol-o cal todo o mundo botouse á rua e as gentes foron á eigrexa.
 —¿E qué pasou?
 —Que cando a abriron e viron sairen ás mulleres pensaron que eran almas en pena.
 —Esas sí que armarían boa escandaleira.
 —Maior foille a que armou o Concello da Cruña na última sesión.
 —¿Por qué?
 —Pol-o nomeamento d'un empregado para unha praza vacante.
 —¿E á quen lla deron?
 —A quen quixeron; pero logo deron en decir que aló non se atenderan aos méretos dos opositores senón ás recomendaciós.
 —Estanche bos os regidores.
 —N-esto, como en todo, reina a lei do embudo, e aquilo de que o saber pouco val con tal de que hacha padriños.
 —E decir que todo é pura comedia.
 —Eso; e non é pouca a que hai agora entre uns boletís e o arrematante do Teatro Prencipal.
 —Non che sei nada.
 —O arrendatario quería que lle modifica-

sen o contrato e que lle deixaran dar funciós por horas.
 —¿E lle deixaron?
 —Non, señor, porque os boletís lle puxeron a proa, e tanto d'unha parte como da outra dixéronse cousas que mesmo deron que rir á todo o mundo.
 —E decir que puxéronse novos e bonitos.
 —Para bonita Lulú.
 —¿Quén é Lulú?
 —Pois unha que se fai chamar Luz Chavito, anque seu nome é outro.
 —¿E qué fai esa?
 —Faille ó que a Otero e a Guerrero; canta, baila, ama, e...
 —¡Abonda!
 —O bon é que un peródico da a norboa á España por ter mulleres tan fermosas e tan...
 —¡Abonda outra vez!
 —Pois calo.
 —Cala, que para escándalos abonda ja c'os ditos e feitos, Mingote.
 —Ogallá que fosen eses os únecos, tío Chinto.

Pol-a copia

JANIÑO.

Críticas

LA SEMANA TEATRAL

REPRESENTACIONES DE LA SEMANA: Sábado, *Vida alegre y muerte triste*.—Domingo, de tarde, *El Gran galeoto*. De noche, *Los Amantes de Teruel*.—Martes, *El Tío Roque*.—Miércoles, *La Pasiónaria*.—Jueves, *El amor y el interés*,

Noche solemne fué la del sábado 11 del corriente.

En ella celebró su beneficio el gran actor Vico, y huelga el decir que en la representación del espeluznante drama del genial Echegaray derrochó el maestro ingenio y arte, sobre todo en el tercer acto de la obra, muriendo con tal realismo que la verdad tan magistralmente copiada contenía la respiración del numeroso auditorio que ocupaba el teatro y que tributó al eximio artista una ovación tan grande como merecida.

Regalos positivos y poesías, que son también obsequios de la inteligencia, le fueron ofrecidos al beneficiado.

A ellos uno mi sincera felicitación, siquiero sea tan modesta como la humilde violeta que, por su pequeñez, sólo puede dar un poco de aroma.

El Gran Galeoto y *Los Amantes de Teruel* proporcionaron menos aplausos al señor Vico y señorita Valdivia, secundados admirablemente por todos los artistas de la compañía, distinguiéndose los señores Vico (Pepe, Manolo y Antonio), Rodríguez, Garrido, Portes y Utrilla, y las señoras Calle, Torrecilla y Bermejo, aplaudidos con justicia.

El Tío Roque no merece los honores de que se diga nada de él: es un dramón con muchas pretensiones y de mérito negativo, indigno de que en él tome parte el Sr. Vico, quien no haría mal en retirarlo de su repertorio.

Ramonita Valdivia que ya se nos había presentado como una buena actriz dramática, se nos reveló como una trágica en el hermoso drama de Leopoldo Cano *La Pasiónaria*.

La desventurada Petrilla no pudo hallar mejor intérprete.

Correctísima la simpática actriz en toda la obra, estuvo admirable en el final del

último acto al matar á su infame seductor lanzando aquella tremenda carcajada mezcla de locura y desesperación.

La ovación que se la hizo le puso de manifiesto el agrado del público que también aplaudió la excelente labor de los señores Vico, y Rodríguez y el Sr. Garrido que nos mostró lo mucho que vale aun en aquellos papeles que no son de su carácter.

Con *El amor y el interés* celebró su beneficio la primera dama señorita Valdivia.

La linda comedia de D. Luis Mariano de Larra obtuvo una esmerada ejecución, pues todos los artistas que en ella tomaron parte, con un cariño y un compañerismo que altamente les honra, secundaron perfectamente la afiligranada labor de la beneficiada que al finalizar la comedia recibió varios obsequios y el unánime aplauso del público.

Como fin de fiesta nos dió la bonita comedia en un acto de Enrique Gaspar *Pobres mujeres!*, en la que la Valdivia y Pepe Vico, rivalizaron para hacer resaltar sus bellezas.

Reciban mi sincera y cordial enhorabuena.

Anoche debió de celebrarse el beneficio de D. José Vico, inteligente y simpático primer galán de la compañía, más simpático para mí por ser gallego, pues nació en Vigo, y por haberle concedido Dios, hace muy pocos días, una hija coruñesa que le recordará siempre este pedazo de tierra gallega donde palpitan corazones que saben amar con todas las nostalgias de un alma que siente y de una mente que piensa con pensamientos puros.

Por cierto que el *Abuelito*, el veterano D. Antonio, recibió la grata noticia del nacimiento de su nieta galleguita, en uno de los entre actos de *Los Amantes de Teruel* y le vi aguararse los ojos... ¡Es tan padrazo como actor eminente!

Del beneficio de Pepe y de otros que se sucederán en esta semana seré fiel relator en mi próxima *Crónica*.

ORISNO.

Informaciones

Subscripción para erigir un monumento en San Esteban de Paleo, (Carral) á los mártires de la Libertad.

	PESETAS
Suma anterior.	3.109.35
Noé Vila, Escritor.....	2
Francisco Portela Pérez, Escritor.....	2
Total.....	3.113.35

(Se continuará.)

Notas.—Rogamos á aquellos amigos de fuera que hayan recaudado cantidades, y á los que deseen contribuir á la patriótica obra, se dignen remitirnos las que tengan en su poder y aquellas con que quieran figurar en nuestras listas.

EL SEÑOR GOBERNADOR

Don Pedro de Miranda de Cárcer recientemente nombrado Gobernador civil de esta provincia, se nos ha ofrecido por medio de un atento B. L. M.

El señor Miranda viene precedido de una fama que creemos justa y deseamos que en todo el tiempo que esté al frente de esta provincia nos dé siempre motivos para tributarle justos elogios, y ninguno para censurarle.

Correspondiendo á su atención, aquí nos tiene para prestarle nuestro modesto concurso en cuanto realice en bien de esta tierra en que suelen no abundar los buenos gobernantes.

TARJETAS POSTALES

con vistas de Galicia y otras regiones de España.

IMPRESA Y LIBRERÍA DE CARRÉ
REAL, 30-CORUÑA

EL SENORIO TEMPORAL

DE LOS

Obispos de Lugo

por el Ilmo. Sr. D. Antolin López Peláez

Dos tomos de más de 400 páginas

Pesetas 5

De venta en la imprenta y librería de

Eugenio Carré

Real, 30.—Coruña.

NOVEDADES

PANORAMA SALÓN DE 1897, 10 cuadernos á 1 peseta.

PARÍS S'AMUSE, 10 livraisons á 1 peseta.

EL MUNDO NAVAL, á 1'50 pesetas número.

ESPAÑA ILUSTRADA, láminas en fototipia 1 peseta cuaderno.

Fíguro salón de 1897, cuadernos con una hermosa lámina de gran tamaño, en colores, pesetas 2'50.

Todo lo publicado en el género de Portfolios y Panoramas y todos los números extraordinarios del

Jubilee Diamond the Queen

Todas las últimas obras francesas publicadas.

GRAN SURTIDO EN OBRAS EXTRANJERAS INGLÉSAS PORTUGUESAS, ITALIANAS ETC., ETC.

De venta en la imprenta y librería de Eugenio Carré, Real 30, Coruña.

NOVEDADES

LE NU ANCIEN ET MODERNE, encuadernada á 1 peseta.

AU TOUR DU MONDE, colección de acuarelas á 1 peseta.

L' ARMÉE FRANÇAISE, album en colores á 1'25 pesetas.

EJÉRCITO ESPAÑOL, cuadernos á 1 peseta.

¡LÉNDIA DE HORRORE!

(A MITRA DE FERRO ARDENTE)

TRADICIÓN GALLEGA ESCRITA EN VARIEDAD DE METROS POR

—GALO SALINAS RODRIGUEZ—

PRECIO: **2** PESETAS

De venta en la Librería Regional de D. Eugenio Carré Aldao, Calle Real, núm. 30

LA CORUÑA**LA COMPOSTELANA**

8— CALLE DE LOS OLMOS —8

GRAN FONDA Á CARGO DE SU PROPIETARIO**Pedro de la Torre**

Esta casa, situada en el punto más céntrico de la población, ofrece al público cuantas comodidades son de desear, tanto en lo que se refiere á la excelente condimentación de las comidas, como en lo que concierne á las habitaciones espaciosas é higiénicas, para familias y personas solas.

Se admiten encargos para banquetes y comidas sencillas, dentro y fuera del establecimiento, servidos con prontitud.

Trato afable y esmerado.—Precios económicos.

Se admiten huéspedes fijos conforme á tarifa convencional.

Un mozo de la casa espera á los viajeros á la llegada de los trenes coches y vapores.

La Compostelana—Olmos, 8—Coruña.

RESTABLECIMIENTO

DE LA

UNIDAD RELIGIOSA EN LOS PUEBLOS CRISTIANOS

Conferencias pronunciadas en el Ateneo de Madrid

por

D. EUGENIO MONTERO RIOS

Esta importante obra, que forma un elegante tomo de 256 páginas, se halla á la venta al precio de 3'50 pesetas.

ESTUDIOS HISTÓRICO-CRÍTICOS**DE LA CIENCIA ESPAÑOLA**

POR

JOSÉ R. CARRACIDO

Un volumen en 8.º prolongado de 230 páginas, 3 pesetas

De venta en la Librería Regional de CARRÉ.

REAL 30 **IMPRESA Y LIBRERÍA DE EUGENIO CARRÉ ALDAO** REAL 30**LA CORUÑA**

Primera casa en Galicia en obras nacionales, extranjeras y regionales.

Ilustraciones, revistas, periódicos de modas de todos los países.

Suscripciones, ventas y comisiones. Administración de obras.

GRANDES NOVEDADES

COMERCIOS PRINCIPALES Y RECOMENDADOS DE LA CORUÑA

EMILIO HERMIDA.—*Guarnicionero.*—FRANJA 42 Y REAL, 26.—Monturas, frenos, correas, fabricación de cuantos objetos pertenecen á esta industria.

MANUEL SANCHEZ YAÑEZ
PROFESOR DE MUSICA

Dá lecciones de solfeo, piano y violín. Afina pianos y se encarga de la organización de tercetos, cuartetos, sextetos, etcétera, para conciertos, bailes y reuniones. Para encargos, Franja, 25, principal.

Gonzalo Martinez: Corredor de comercio.—Riego de Agua, 28 bajo.—Compra y venta de papel del Estado.—Operaciones en el Banco de España.

LÍNEA DE VAPORES DE ARROTEGUI, ENTRE LA CORUÑA Y LA ISLA DE CUBA.—Salidas semanales. Consignatario *D. Daniel Alvarez.*—Riego de Agua 60.

FRANCISCO LOPEZ, Encuadernador, LUCHANA 32.—Encuadernaciones de lujo y sencillas en papel, tela y piel. Esmerado trabajo y precios sin competencia.

ANDRESSOUTO RAMOS.—MARINA 28. Agente de Aduanas y consignatario de vapores.

HOTEL CONTINENTAL DE MANUEL LOSADA.—*Olmos, 28* Coruña.—Situado en el mejor punto de la población.—Habitaciones cómodas.—Servicio esmerado.—Hay coche de la casa á toda horas.

LITOGRAFIA «LA HABANERA» de EMILIO CAMPOS, Galera, 26.—Trabajos esmerados. Precios económicos.—Puntualidad en los encargos.

MANUELA JASPE.—ESTRECHA SAN ANDRÉS 7.—Armaduras, flores, plumas sombreros adornados para señoras y niños. Última novedad.

B. ESCUDERO E HIJOS.—ORZÁN 74 y SOCORRO 35.—Talleres y almacenes de Mármoles. Especialidad en obras de cementerios y decoraciones de edificios.

MANUELA SERANTES.—REAL, 15 Para señoras y niños, gran surtido en capotes y sombreros adornados y en cascotes flores y plumas. Especialidad en velos para los mismos y gorritas de bautizo. Esmero en las reformas. Grandes pensamientos, anchas cintas y coronas.

ANDRES VILLABRILLE.—*Médico.*—SAN NICOLÁS 28 SEGUNDO.—Horas de consulta, de dos á cuatro de la tarde.

CAFÉ NOROESTE
de Manuel Rodriguez
RUA-NUEVA 13

Fotografía de París
DE JOSE SELLIER
SAN ANDRES 9.

RESUME DA HISTORIA DE GALICIA

seguido da Historia da literatura gallega e unha Antalogia de poetas gallegos antigos e modernos por

Florencio Vaamonde.

Neste mes poráse á venda esta importante obra.

Pedidos á

EUGENIO CARRÉALDAO

Emprenta é Librería, Real, 30
Coruña

ABONOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

DE LAS

IMPORTANTES MANUFACTURAS DE KUHLMANN
SOCIEDAD ANONIMA

Capital 6.000.000 de francos

PABLO ESTADIEU, depositario y agente general para España y Portugal.

BAYONNE (Francia).



BANA Y VAZQUEZ

Consignatarios

De vapores para todos los puertos del litoral

3 SANTA CATALINA 3

LÍNEA DE VAPORES ASTURIANOS ENTRE BILBAO Y BARCELONA

Agentes del LLOID ALEMAN

3-SANTA CALALINA-3

DON DIEGO GELMIREZ

POR

MANUEL MURGUIA

Se acaba de poner á la venta este notable estudio de tan preclaro varon gallego, que forma un hermoso volumen en 4.º de XIV—240 páginas en excelente papel y esmerada impresión, á

Pesetas 4

Imprenta y Librería de Carré.

Gran Almacén de Música

PIANOS, INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS DE TODAS CLASES PARA BANDA MILITAR Y ORQUESTA

CANUTO BEREÁ Y COMP.ª

REAL, 38—CORUÑA

MUSICA GALLEGA.—Canto y piano.—A DALID. 18 cantares viejos y nuevos de Galicia en tres series cada uno 3 ptas.—BALDOMIR. *Como foy?* Melodía, 2 ptas.—*Meus amores,* Melodía, 2 ptas.—BEREA. *Un suspiro,* Melodía, 1'50 ptas.—CHANÉ. *Osteus ollos,* Melodía, 1'50 ptas.—*Un adios á Mariquiña,* Melodía, 2'50 ptas.—LENS. *A Nenita,* Melodía, 2 ptas.—*Malenconía,* Melodía, 2 ptas.—MONTES. *As lixeiras anduriñas,* Balada, 1'50 ptas.—*Doce sono,* Balada, 2 ptas.—*Negra sombra,* Balada, 1'50 ptas.—*Lonxe d'a terra,* Balada, 1'50 ptas.—*O pensar d'o labrego,* Balada, 1'50 ptas.—**Piano solo.**—BEREA. *La Alfonsina,* Muñeira, 3 ptas.—CHANÉ. *A Foliada,* (con letra), 5 ptas.—CINNA. *Serenata Gallega,* 4 ptas.—*Romanza Gallega,* 2 ptas.—LENS. *Serantellos,* Paráfrasis Gallega, 2'50 ptas.—MONTES. *Maruxiña,* Muñeira (con letra), 2'50 ptas.—*Alborada Gallega,* 3 ptas.—*Aires Gallegos,* Pasodoble, 2 ptas.—*Unha noite na eira do trigo,* Balada Gallega (con letra), 1'50 ptas.—SANTOS. *Rapsodia Gallega,* 4 ptas.—VEIGA. *Alborada Gallega,* 3 ptas.

HAMBURG-SUDAMERIK HISCHE

DAMPFSCHIFFFAHRTS-GESELLSCHAFT



Compañía Hamburguesa Sudamericana de vapores correo
AL RIO DE LA PLATA

El día 12 de Marzo saldrá de este puerto directamente para los de Montevideo y Buenos Aires sin escala en ningun puerto del Brasil el vapor de 7.000 toneladas

BELGRANO

Admiten carga y pasajeros. Estos buques tienen magníficas instalaciones para los pasajeros de tercera clase. Se hallan dotados de luz eléctrica. Llevan cocineros y camareros españoles.

Para más informes, dirigirse á los Representantes en la Coruña, *Sres. Hijos de Marchesi Dalmau,* calle Real 75.

Tarjetas de visita desde 2 ptas. el ciento. Imprenta de Carré